

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PENCAFLOR CIA. LTDA.**

En la Finca Quitumbita, el día 14 de junio del 2013, en el domicilio de producción de la Compañía, ubicado en Quitumba, cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, siendo las 11h00 se instala en reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, según la siguiente lista de asistentes:

| <b>SOCIOS</b>              | <b>Nº<br/>PARTICIP.</b> | <b>CAPITAL</b>  | <b>PORCENTAJE</b> |
|----------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|
| MAGDALENA LUNA CAICEDO     | 720                     | 288             | 36%               |
| IVAN SANDOVAL VACA         | 560                     | 224             | 28%               |
| XAVIER SANDOVAL CASTILLO   | 280                     | 112             | 14%               |
| SANTIAGO ESPINOSA ESPINOSA | 280                     | 112             | 14%               |
| MARCELO VACA VILLACIS      | 160                     | 64              | 8%                |
| <b>TOTALES</b>             | <b>2.000</b>            | <b>US\$ 800</b> | <b>100%</b>       |

Por hallarse representado el 100% del capital pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular señor Iván Sandoval Vaca y actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos, el Gerente General de la Compañía, señor Xavier Sandoval Castillo.

La Junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del periodo económico 2012.
4. Políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.
5. Conocer el informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2012.
6. Aprobación del Acta.

Aprobado que fuere por unanimidad el orden del día se pasa al análisis y resolución de los puntos a tratarse.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General, se lo somete a consideración de la Junta y se lo aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

Por secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo enero a diciembre del 2012. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del periodo económico 2012.

En vista de que la Compañía no obtuvo utilidad, sino una pérdida por US\$ 239.056,24, según el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico 2012, propongo que la misma sea amortizada durante los próximos cinco años, conforme lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Junta aprueba por unanimidad esta propuesta.

4. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO:

- 4.1 PARA GENERAR UTILIDADES SATISFACTORIAS

El Gerente General manifiesta que es necesario intensificar la búsqueda de clientes y potenciales mercados donde se pueda vender la flor.

- 4.2 PERDIDA DE LAS ATPDA

Se está analizando alternativas ante la contingencia de la no renovación de las ATPDA y las consecuencias en el giro del negocio, como son: estar en desventaja ante la competencia y pérdida de clientes y mercados.

5. Se da lectura del Informe de Auditoria sobre la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 con una opinión sin observaciones.

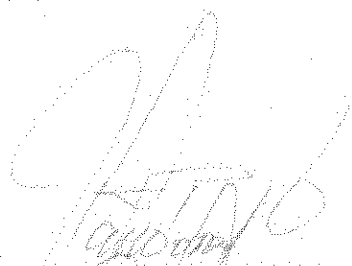
6. Aprobación del Acta

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido por unanimidad. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

El Presidente levanta la Junta a las 13:00 horas.

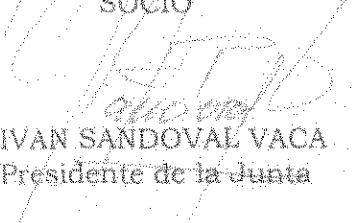
  
MAGDALENA LUNA CAICEDO  
SOCIA

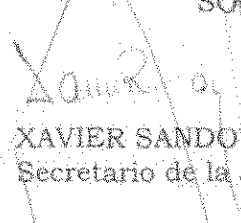
  
JOSE SANTIAGO ESPINOSA E.  
SOCIO

  
IVAN SANDOVAL VACA  
SOCIO

  
MARCELO VACA V.  
SOCIO

  
XAVIER SANDOVAL C.  
SOCIO

  
IVAN SANDOVAL VACA  
Presidente de la Junta

  
XAVIER SANDOVAL C.  
Secretario de la Junta